



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

327

VISTOS:

QUILLON, jueves 30 abril 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA
SON

PESOS M/L

132.894

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015 DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°4401, DE FECHA 31/12/2014, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta 1		132.894		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			132.894	C-246

TOTALES

132.894

132.894

ANOTESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE DEPTO. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

10 6 MAY 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME